

SUMINISTRO DE LÁMINA ARMADA INTEMPERIE DE PVC PARA LA FINALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE LA Balsa DE VICARIO EN LA ISLA DE LA PALMA
TSA000069793

				IMPERMEABILIZACIONES MAVIJU, S.L.	RENOLIT IBERICA, S.A.
UD.	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (IVA no incluido)	Precio Unitario (IVA no incluido)	Precio Unitario (IVA no incluido)	
TUBERÍA PVC-O					
83.750,00	m2 Suministro de lámina PVC-P 1.5 mm armada, formulación Barlovento, según prescripciones establecidas en PPTP	6,50	544.375,00	6,03525 505452,19	6,00 502500,00
PRESUPUESTO MAXIMO (IVA NO INCLUIDO)					
I.V.A. (21%)		38.106,25		35.381,65	
PRESUPUESTO MAXIMO (IVA INCLUIDO)					
		582.481,25		540.833,84	
537.675,00					

No se admitirán las ofertas que superen el presupuesto base de licitación

No será de aplicación a la presente licitación lo previsto en el artículo 149 de la LCSP para las ofertas incursas en presunción de anormalidad

OK OK

TOTAL PUNTOS

98,30	100,00
--------------	---------------

Precio: Noventa por ciento (90 %). Se atribuirán hasta un máximo de Noventa (90) puntos al ofertante cuya proposición, sea más baja, con un mínimo de cero puntos, valorándose a los demás conforme a la siguiente fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \cdot \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

505.452,19 502.500,00

89,41	90,00
--------------	--------------

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

Mejora de plazo de suministro (10%)

- %): se otorgarán **diez (10) puntos** a la oferta que presente un menor plazo de suministro del material, para lo cual deberán indicar el plazo de suministro del material en días naturales desde la formalización del contrato. La oferta que presente un menor plazo recibirá 10 puntos, el resto de ofertas se valorarán de manera proporcional al plazo ofertado de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$M = M_{max} \cdot \left(\frac{s}{t} \right)$$

Siendo M la puntuación obtenida por la oferta valorada, M_{max} la puntuación máxima, s el menor plazo de suministro de los pedidos parciales de todos los incluidos en las ofertas recibidas y t el plazo de suministro de los pedidos parciales incluido en la oferta valorada. Las ofertas que no mejoren plazo recibirán cero puntos. Las ofertas que superen el plazo máximo establecido en el pliego (60 DÍAS NATURALES) no se considerarán válidas.

8,89	10,00
45,00	40,00